





es un producto secundario, un residuo más bien, y el vino es el producto directo de la tierra que el vinicultor quiere tener libertad para quemar, porque no halla medio de colocarlo en el mercado.



Comisión

Una nutridísima de Valencia se ha presentado al Ministro de Fomento para hablarle del ferrocarril directo a Madrid y del de Valencia a Alicante.

Nuestras comisiones se reducen a los Sres. Canalejas y Francos Rodríguez, pues la demás gente que está cerca del gobierno, le cuesta mucho el acercarse.

Interpelación

En cuanto el Congreso funciona, no pierde ocasión el joven diputado por el distrito de Villajoyosa, D. José Jorro Miranda, para esplanar una interpelación sobre la crisis agrícola levantina motivada por la situación del mercado interior y las dificultades con que tropiezan los exportadores.

Se ocupa del aumento de la emigración.

Afirma que esto obedece a la crisis obrera motivada por la paralización de las obras públicas.

Diputados de esta naturaleza son los que han de tener siempre la supremacía en el distrito que representan.

El Ministro de Fomento le contestó que serían atendidas sus peticiones.

Como el discurso lo vale, lo publicaremos en el número inmediato.

Patriotismo

Para honrar la memoria del insigne alicantino conde de Lumières, en el próximo centenario, vendrán a Alicante, el

gran poeta Teodoro Llorente y la notable banda municipal de Valencia.

El activo diputado provincial por el distrito de Cocentaina, D. Juan Esteve, admirador de las glorias de esta tierra y de los notables trabajos del conde de Lumières, lleva una gran parte en esta obra de recuerdos patrios, que solo se realizan cuando se encuentran hombres de tan buena voluntad y con gran dosis de patriotismo, como D. Juan Esteve.

Los paseros

Discútese en el Congreso la ley de Alcoholes.

Los vinateros tienen en el Parlamento diputados y senadores que les defiendan; pero como esa ley puede interesar también a los paseros, damos la voz de alerta.

La ley de Alcoholes sólo considera como alcohol vínico el obtenido de este líquido y el procedente de los orujos y otros residuos de la vinificación, asimilarlo también a dicho alcohol el obtenido de la sidra y de las melazas.

De modo que se considera como alcohol industrial el procedente de la pasa.

Como esto es en perjuicio de los paseros, porque la pasa averiada o floja puede destinarse a la producción de alcohol, es necesario conseguir que se emiende el proyecto en el sentido indicado.

Para esto proponemos que los alcaldes, ayuntamientos, corporaciones agrícolas y cultivadores de esa rica región de la Marina como Denia, Oudara, Vergel, Jávea, Gata, Pedreguer, etc. etcétera, telegrafían al ministro de Hacienda, presidente de la comisión del Congreso, diputados y senadores de sus distritos para que se asimile en la ley al alcohol vínico el procedente de la pasa.

Conviene no descuidar el asunto, porque tiene importancia.

Un pantano

Ha estado en el ministerio de Fomento la comisión de la Diputación de Alicante, acompañada de los Sres. Canalejas y Francos Rodríguez.

Han solicitado la construcción de un pantano y el pronto despacho del expediente del ferrocarril de Alicante a Alcoy.

Un pantano sin contar con el parecer del Sr. Gasset, es un atrevimiento!

Aquí aspenjis

Nuestro queridísimo compañero «El Correo», se ocupa en sitio preferente de la unión de los liberales en la región de la Marina.

Mucho pregonar lo ajeno, mientras lo suyo aspenjis.

CARTA DE MADRID

23 de Octubre de 1908

Señor Director de EL GRADUADOR

Muy señor mío: El tema principal de las conversaciones en los círculos madrileños, fué anoche el entusiasta recibimiento que los barceloneses han dispensado a los soberanos.

Los políticos acogieron un rumor que no se sabe si tuvo su origen en el salón de Conferencias del Congreso ó en la misma Barcelona, pero lo cierto es que de él se hicieron eco los corresponsales de la corte.

Dícese que el Sr. Maura había indicado al rey la conveniencia de derogar la ley de Jurisdicciones, y que D. Alfonso XIII, dejando íntegra al jefe del Gobierno la responsabilidad por el acierto ó lo equivocado de tal determinación, la había aceptado con singular complacencia.

Decíase también que la derogación iba a hacerse antes de regresar los reyes a Madrid, y que, en su consecuencia, mientras D. Alfonso y doña Victoria estuvieran en Zaragoza, el Sr. Maura regresaría a Madrid y presentaría a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

Esto se dice, pero no se cree.

Otra de las notas que sirvieron de tema a las conversaciones fué la resuelta actitud en que se ha colocado el señor ministro de Hacienda respecto a la prórroga de contratos de arriendo.

En 31 de Diciembre próximo termina el de las contribuciones, y el Sr. González Besada ha declarado que es contrario a que se prorrogue dicho contrato.

Está decidido además a hacer una revisión de las prórrogas concedidas antes de ocupar la cartera, para ver si se sujetan a la ley.

Obedece esta actitud a su propósito de presentar un proyecto de ley modificando radicalmente el sistema de tributación y recaudación de los impuestos.

El lunes se discutirá la ley de alcoholes.

Los liberales mirándose de reojo. No se ve claro lo de la unión.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal



Las casetas.

Hemos sido parcos cuando se ha tratado de esta especie de traslado que se trata hacer con las casetas del hermoso paseo de Gomis, y ante el discurso de D. Federico Clement, razonado, oportuno, como todo lo que sale de esta cabeza bien organizada, pidiendo que el Ayuntamiento interceda para que se conceda una prórroga, como se ha concedido a otra entidad que está más alta, que los dueños de esta barriada, que da tono en la orilla del mar, precisa que digamos algo aunque sea ligeramente.

Desafajadas las casetas, quedan capataces, calafates y pobres pescadores del Bol, sin medios de vida.

A lo que entendamos, al comercio le toca tomar cartas en este asunto, si quiere para que los capataces pueda servirle con prontitud en todas las operaciones que han de realizarse en beneficio del comercio.

Lejos de la orilla del mar van a buscar refugio en la ciudad, para traer todos sus artificios diariamente al muelle?

gela, por su parte, evitaba sus miradas. ¿Se habría aprovechado su corazón del desarreglo de su inteligencia para declararse involuntariamente?

—¡Pobre y querido corazón! ¡Maldito el hombre que cometiese la infamia de turbar su paz virginal sin reflexionar en las consecuencias!

La voz de Daniel resonaba fuera. Angela abandonó vivamente la butaca.

—¡Es mi padre! (exclamó.) ¡Con tal que no se aperciba de nada!... Pero creo que no lo notará, ¿no es cierto, señor Duque?

Y arreglándose las cintas y los pliegues de su bata, se apresuró a salir al encuentro del guarda-bosque. Apenas había éste franqueado el umbral, cuando Felipe le tendió la mano.

—Mi madre (dijo) me ha encargado que recuerde a V. que piensa hacerle una visita hoy, acompañada de todos sus huéspedes. Ahora voy a su encuentro. Después de una casi a paso de tres, no

es desagradable estirar un poco las piernas; andando descansa uno de la cabalgata. Quédese V., se lo suplico; no se moleste.

Felipe saludó a la joven y su padre con un gesto afectuoso, y salió.

Le agradaba hacer una escapatoria sólo, pues las palabras de Angela resonaban aún en sus oídos, y deseaba deleitarse con ellas y grabarlas en su memoria, guardándolas en ella, como lo está un collar de diamantes en su estuche.

Angela le dejó partir sin inquietud, porque Sahmy arrepentido y desesperado debía continuar su fuga a través de los bosques. Tenía la convicción de que el peligro y el bohemio habían desaparecido juntos por el momento.

AL COMERCIO

El comerciante é industrial que no se anuncia, vende mucho menos, que el que con sus anuncios proponga sus artículos y populariza su nombre.

El que anuncia, vende

Un sólo parroquiano que se adquiera con el anuncio indemniza con creces los gastos ocasionados al anunciante.

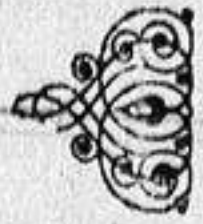
Anuncios y vendereis, pues la propaganda es siempre eficaz

El Graduador

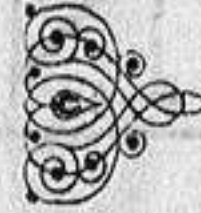
con sus XXXIII años de publicación ofrece ventajas como nadie; y al suscriptor como guste y quiera.



Almacenes de



# EL SIGLO



SUCESOR DE

Navarro hermanos

MAYOR Y TASAJE AMERIGO

Grandes existencias en toda clase de tejidos.—Pañería y novedades para señoras, caballeros y niños.—Cas especial en Camisería Corbatería y géneros de punto.—Primera en Pañuelos de Manila, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.—Especialidad en géneros negros y blancos.

5.000 Mantillas en Tul, Chantilly y Blonda desde 3 pesetas una. Inmenso y variado surtido en sedas negras y de colores.

5.000 trajes de niño en hilo, alpaca y lana desde 3 pesetas.—PRECIO FIJO

Esto es absurdo y además perjudicial para los que con tanta pena van en busca del sustento diario.

Los dueños de algunos baños que se trata que desaparezcan, no merecen toda clase de consideraciones, cuando tantos beneficios reportan con el gran número de bañistas que afluyen a la capital?

Prórroga y sitio es lo que debe darse a estos industriales.

¿Que se ha de cumplir la real orden porque fuerza mayor a ella les obliga?

Perfectamente; pero ha de haber un poco de consideración con los que han gastado más de cien mil pesetas para hermostrar lo que antes era una pocilga.

La prórroga que se pide la creemos justa y razonable; y urge, sin perder tiempo, dejarse de telegramas y cartas, marchando a Madrid una Comisión de los perjudicados, y que acompañados de un diputado, con la presentación de una fotografía, exponiendo las razones que les abonan para que el perjuicio sea lo menos posible, se les conceda la prórroga pedida y que se les dé sitio adecuado a las faenas que han de realizar junto al muelle.

¿Qué hacemos de los pescadores del Bol, los más infelices, los que no tienen otros medios de ganarse un pedazo de pan, tirando de la cuerda al hombro, con la esperanza de que algún pescado entrara en sus redes?

Darles sitio y con ello se hará una gran obra de caridad.

Cuando el infortunio llega es cuando los gobiernos, deben aminorarlo, y las entidades que llevan algo en el corazón como la Prensa, el Comercio, la Cámara, los Amigos del País, deben sin demora alguna colocarse en actitud de hacer el bien por el bien mismo.

## El suceso de anteanoche.

Los vigilantes de la calle de Riego y plaza de Hernán Cortés, Eduardo Cerdán y Juan Chorro dan cuenta de que a la una y media de la madrugada entraron varios sujetos en una taberna de la plaza de Hernán Cortés, los cuales bebieron.

Al salir de dicho establecimiento, se encaminaron al que hay frente del teatro Principal, y por un quitame las pajas, un sujeto llamado José Araoíl y Rafael Mas, salieron a la calle y al llegar a la calle de Riego, esquina a la de Bazán, disparando el primero dos tiros de pistola contra Rafael Mas, el cual cayó herido y el agresor se dió a la fuga, siendo detenido en la calle de la Peleña, lo mismo que los sujetos que le acompañaban.

El Mas fué curado en la Casa de Socorro, pasando al hospital en grave estado.

## Convocatoria.

Se convoca al gremio de panaderos de

esta localidad a la reunión que tendrá lugar el día 31 de Octubre a las seis de la tarde en el salón de la Sociedad «La Industria», situada en la calle de San Vicente, núm. 28, para el repartimiento de la contribución industrial del ejercicio del año próximo 1909.

El Sindicato-Presidente.

## Plaza de Toros.

Hoy se celebrará en nuestro circo taurino por la compañía de gimnastas que dirige Pérez (Agustini) una función, la cual representará una grandiosa pantomima, titulada «Los sucesos en Marruecos».

Sillas de pista con entrada, 60 céntimos.

Entrada general, 30 id.

Media id., 20 id.

## Bien venido.

El antiguo ex-jefe del partido conservador, querido amigo nuestro, D. Salvador Pérez, llegó ayer de sus posesiones de Monóvar, acompañado de su distinguida familia.

## Fallecimiento.

Ha dejado de existir la profesora de instrucción primaria Doña Concepción Campos, considerada y querida por todos, por sus virtudes y condiciones excepcionales para el desempeño de su cargo.

Enviamos a su desconsolada familia el expresión de nuestro más sentido pésame.

## Escombros.

De las últimas lluvias quedan escombros de las avenidas en algunas calles, y sobre todo en los barrios altos.

¿A quién le toca la limpieza?

## El Siglo.

Grandiosas colecciones, elegidas con exquisito gusto, de novedades en lanas, chiviot, pañetes, jergas y fantasías; elegantísimos modelos en abrigos, riquísimos estrakanes y cuantos artículos han producido los principales centros de la moda, con géneros para señora, han empezado ya a recibirse en el acreditado establecimiento de tejidos EL SIGLO y continuarán recibiendo semanalmente.

En géneros para caballero y en trajes chicos para niño, el derroche del buen gusto y de la baratura.

## Aviso importante

Lo más exquisito en Tocino, Embuchados de lomo, Jamones, Salchichón, Quesos, Galletas, y aceites finos, lo hallará V. en el antiguo y acreditadísimo establecimiento de DON SERAFIN SANCHEZ, PRINCESA 19 Y PORTICO DE ANSALDO 4.—SE SIRVE A DOMICILIO.



## Salón Novedades

Todas las noches secciones cinematografía y variedades.—Preferencia, 30 céntimos.—Entrada general, 15 id.

## Cine-Sport.

Función cinematográfica por secciones todas las noches desde las cinco hasta las once.

Gran repertorio de bailes nacionales y extranjeros.

Preferencia, 30 céntimos.

Entrada general, 15 id.

## AVISOS UTILES

### Bodega permanente

DE

JUANGIL

BAZAN, NUM. 18

El dueño de esta bodega, deseando complacer a sus clientes, ha abierto al público un establecimiento para la venta de los mejores vinos que se cosechan en el campo de Monóvar, sitio que llaman EL MAÑAN, los que ofrece por ahora a los precios siguientes:

Tinto y clarete, un litro, pesetas 0'20

Un cántaro puesto a domicilio, pesetas 2.

No equivocarse, Bazán 18



## COLEGIO DE SAN JOSÉ

Incorporado a este Instituto general y Técnico

Primera y segunda enseñanza

y carreras especiales

BAJO LA DIRECCION DEL

M. I. SR. DR. D. MIGUEL M. GIL HERNANDEZ  
Canónigo Doctoral de esta Colegiata

MATRICULA

Desde el 1.º de Septiembre hasta 1.º de Octubre en que da principio el próximo curso académico, queda abierta la matrícula en este Colegio para la enseñanza del Grado de Bachiller, estudio de Comercio y técnicos.

La matrícula podrá ser «Oficial que repasa en el Colegio y no Oficial ó libco» con asistencia solamente a las clases del Colegio, y ajustada en un todo a los programas oficiales, según previenen las disposiciones vigentes.

Se admiten alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza Comercio y estudios técnicos.

Para más detalles y clases de matrículas pídase al Administrador del Colegio, D. Celestino Chinchilla y Ballesta, más noticias ó el Reglamento del mismo.

Calle de Bailón, núm. 29. Alicante

NOTA.—Se admiten pequeñas cantidades semanales

## LA MADRILEÑA

Confitería y Pastelería

11—MAYOR—11

## ULTIMA HORA

Madrid 24 (8 n.)

En la actualidad hay cinco Senadores electos, cuya aptitud legal para desempeñar el cargo no han justificado todavía. Fueron elegidos por las provincias de Alava, Zaragoza, Tarragona, Jaén y Gerona. El Senador tradicionalista por Barcelona, Sr. Sicars y Palau, no ha jurado aún.

En el caso de que no legalicen la situación antes del 12 de Noviembre próximo, serán declaradas vacantes dichas Senadurías con arreglo a la vigente ley.

En la Coruña la huelga de obreros tejedores sigue en el mismo estado, acentuándose cada día la hostilidad de los huelguistas, que persiguen con saña a los esquiróls y emplean medios violentos para evitar que trabajen.

La huelga no lleva trazas de solucionarse.

Causan inquietud los telegramas de Belgrado que dicen que los muros y fortificaciones del Danubio están en reparación y las fortalezas armadas de nuevo.

En Apolo se ha estrenado «El banco de el Retiro», letra del Sr. Viérgol y música del maestro Calleja.

En breve llegará a España Mons. Solari, que viene a desempeñar en esta Nunciatura el cargo de auditor. Procede de Bruselas, en cuya Nunciatura desempeñaba el mismo cargo.

Se ha comentado mucho un artículo de «La Veu de Catalunya» en que dice que puede considerarse a Barcelona como capital de España,

«Cuado los Reyes vienen aquí —añade,—en Madrid reina expectación y se suspende la vida política.»

Imprenta de EL GRADUADOR



# ANUNCIOS

## EUGENIO BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17

### CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

son siempre los preferidos

**Cafés Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos pesetas 0.60 cajita.**

#### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º y 29 de Febrero, 23 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Pórt-Sain, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1.º y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba Méjico.**—Servicio mensual á Habana, Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

**Línea de New York, Cuba Méjico.**—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York Cádiz, Barcelona y Génova.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limon, Colon de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo.**—Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes de comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

#### AVISOS IMPORTANTES

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril 1904, publicado en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecidos la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse á la Agencia de la Compañía Trasatlántica, Explanada de España, núm. 2, entresuelo, derecha.

#### ANÁLISIS

practicado en muestras de papel de fumar

Marca **Zig-Zag**

de la casa BRAUNSTEIN FRÈRES de París  
Hors Concours. V.-Président du Jury, Londres 1908

por el Sr. D. RAMÓN CAJAL

Director del Instituto de Suroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII en Madrid—el 28 de Septiembre de 1908.

«El papel «Zig-Zag», no contiene ningún metal tóxico, ni pasta de madera, ni cloro. Los dibujos que aparecen transparentes en el papel «Zig-Zag», están grabados mecánicamente por presión de cilindros. De todo lo expuesto resulta que es un papel de fumar fino, de buena calidad y de fabricación esmerada, no habiéndose demostrado la existencia de sustancias nocivas en las muestras examinadas.»

Este análisis confirma en todos puntos el análisis que hizo el Profesor DARZENS de la Universidad de París y demuestra que

el papel de fumar «Zig-Zag»,

tan apreciado de los fumadores es

UN PAPEL HIGIENICO, DE CALIDAD SUPERIOR

papel de fumar «Zig-Zag», gran premio Zaragoza 1908

C<sup>IA</sup> COLONIAL



CAFÉS

CHOCOLATES



Mayor 18, MADRID